

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Unidad de Contratación de Obras
Expte. N° 92.986/10-953849/11

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 10 horas del día 17 de septiembre de 2013, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario, sito en Vía Hispanidad, 20, D^ª María Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; D. Jorge Azcón Navarro, representante del grupo municipal del Partido Popular; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^ª M^ª José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^ª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; y como vocales; asisten asimismo D. Raul Ariza Barra en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida, y D^ª Lourdes Longas Lafuente, Jefe de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretaria, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe emitido al sobre 2, relativo a criterios sometidos a un juicio de valor, presentados por los licitadores del contrato de "CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE PARQUES PÚBLICOS Y ZONAS VERDES DE ZARAGOZA (SECTOR I).

Con carácter previo se informa a los miembros de la Mesa que se han solicitado la asistencia de responsables del Servicio gestor de Parques y Jardines por lo que si lo consideran oportuno procederán a explicar con carácter general los criterios tenidos en cuenta en el informe elaborado por la Comisión nombrada al efecto para el estudio y valoración de las ofertas presentadas por los licitadores en el contrato de referencia, la Mesa acepta la propuesta y se requiere la entrada en la Sala de los responsables técnicos.

A continuación por parte de D. Ramiro Pardo Berges Jefe del Servicio de Parques y Jardines procede a dar una explicación del método de valoración utilizado por la Comisión, de las repercusiones del precio en la valoración de cada programa y en especial de como se ha procedido a la valoración de las mejoras no sujetas a fórmula.

Asimismo se señala que al valorar cada uno de los programas presentados por las empresas, se han indicado en cada caso las prescripciones que en caso de resultar

adjudicatarios deberían de imponerse a las mismas. En el momento en que exista una empresa propuesta como adjudicataria se remitirá un documento en el que recojan las prescripciones reflejadas en el informe técnico.

A continuación por parte de los vocales se indica que atendido lo extenso del informe técnico no se puede establecer en este momento un pronunciamiento al respecto por lo que se hace necesario un estudio del mismo con mayor detenimiento.

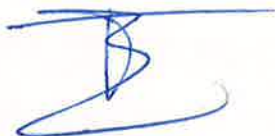
La Presidenta informa que le parece oportuna la petición y levanta la reunión indicando que el lunes de la próxima semana una vez estudiado el contenido del informe se establecerá la fecha de la nueva reunión, al objeto de que previas las aclaraciones pertinentes se pueda convocar a los licitadores para dar cuenta de la valoración de las ofertas técnicas y apertura del sobre relativo a los criterios de valoración mediante la aplicación de fórmulas.

Siendo las 10 horas y 45 minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

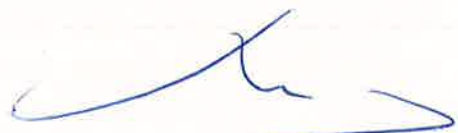
EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



LA PRESIDENTA



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO



LA SECRETARIA DE LA MESA

